



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	<input checked="" type="checkbox"/>	
REPORTE DE LAMPARAS EN MAL ESTADO							
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédula	ID: 25827		
LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES SE ENCARGA DE LLEVAR A CABO EL MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL CON LA FINALIDAD DE CONTRIBUIR A LA SEGURIDAD DE LOS HABITANTES Y TRANSEÚNTES DEL MUNICIPIO.							
FUNDAMENTO LEGAL:		1.- CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTICULO 115, PARRAFO SEGUNDO FRACCION II. 2.- CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO, ARTICULOS 112, 113 Y 124. 3.- LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO, ARTICULO 125, FRACCIONES II, III, Y VII, ARTICULO 126. 4.- LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS, ARTICULO 12, FRACCION I Y ARTICULO 92, FRACCION I, II, VII Y XXIII. 5.- BANDO MUNICIPAL 2024, CAPITULO XII, ARTICULOS DEL 186 AL 198.					
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A		
			<input checked="" type="checkbox"/>				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		EN EL CASO DE QUE LAS LUMINARIAS DE ALUMBRADO PUBLICO PRESENTEN FALLAS EN SU FUNCIONAMIENTO					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A					
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,			
PERSONAS FÍSICAS		INE DE LA PERSONA QUE REPORTA	NO	I	BANDO MUNICIPAL 2024, CAPITULO XII, ARTICULOS DEL 186 AL 198.		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS		N/A	N/A	N/A	N/A		
INSTITUCIONES PÚBLICAS		N/A	N/A	N/A	N/A		
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1.- EL CIUDADANO ACUDE A LA OFICINA A REPORTAR LA FALLA Y ENTREGA UNA COPIA DE SU INE. 2.- EL DIRECTOR LEVANTA EL REPORTE. 3.- EL DIRECTOR GIRA INSTRUCCIONES AL PERSONAL ENCARGADO DEL ALUMBRADO PUBLICO. 4.- EL PERSONAL DE ALUMBRADO PUBLICO, ACUDE A REALIZAR EL TRABAJO. 5.- EL PERSONAL DE ALUMBRADO SOLICITA AL CIUDADANO LA FIRMA DE SU BITACORA DE TRABAJO. 6.- FIN.					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		15 DIAS					
COSTO:		SIN COSTO			Fundamento Jurídico N/A		
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A
						EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A					
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A					
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		EL SERVICIO NO SE PODRÁ ATENDER CUANDO LAS LUMINARIAS NO PERTENEZCAN AL MUNICIPIO, O EL TRABAJO SOLICITADO PONGA EN RIESGO LA INTEGRIDAD DE LOS TRABAJADORES.					



APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
H. AYUNTAMIENTO DE COCOTITLAN			SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. ARTURO JUAN SANDOVAL GALICIA			
DOMICILIO:	CALLE:	AV. SALTO DEL AGUA	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	BARRIO TECHICHILCO	MUNICIPIO:	COCOTITLAN		
C.P.:	56680	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 15:00 Y SABADO DE 09:00 A 13:00 HORAS			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	59 82 06 03	N/A	N/A	serviciospublicoscocotitlan222@gmail.com.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: N/A			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿En qué oficina se hace el reporte por fallas en el alumbrado público?				
RESPUESTA:	En la oficina de Servicios Públicos Municipales.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué documento piden para levantar el reporte de fallas en las lámparas?				
RESPUESTA:	Una copia de la credencial de elector, o alguna identificación.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Están reparando las luminarias, o se están cambiando por nuevas?				
RESPUESTA:	Si tiene reparación se repara y si no se sustituye por luminarias nuevas.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		13/03/2024
C. MARIA JUANA ZUÑIGA CASTILLO	C. ARTURO JUAN SANDOVAL GALICIA	
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	